

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 947

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1912

La festividad de los Patronos

Nos parece oportuno reproducir la Circular que con motivo de las fiestas de los Santos Patronos publicó nuestro venerable Prelado y que tomado a la letra del Boletín Oficial de la diócesis dice así:

«Es el presente el primer año, en el cual, como consecuencia de las disposiciones del Soberano Pontífice para todo el mundo católico, relativas a la disminución de días festivos en el orden religioso, deja de ser día de fiesta entera... es decir, de aquellos en los que obligación de asistir a la Santa Misa y están prohibidos los trabajos serviles... el de los Santos Mártires Servando y Germán, Patronos de esta Ciudad de Cádiz y de la Diócesis (23 de Octubre).»

Para que, pues, llegue a conocimiento de todos nuestros fieles diocesanos esta modificación introducida en la materia por la Autoridad Suprema de la Santa Sede y prevenir que algunos católicos por ignorancia incurrieran en pecados graves, al dejar de asistir ese día a la Santa Misa o trabajar sin necesidad ni licencia, advertimos a todos ha cesado el deber de observar en dicho día ambos preceptos. Pero es además nuestro intento al dirigirlas presente, amados diocesanos, llamar vuestra atención acerca del particular. Sabidamente y con paternal amor se acomoda la Santa Sede a los tiempos en todo aquello que, sin afectar al dogma y a la moral, exige modificaciones. Y bien mereces por ello el respeto y la gratitud de los pueblos. Por eso ahora que las mayores necesidades de los obreros católicos, lo vertiginoso de la vida actual, y otras causas parece que piden disminución de los días festivos, espontáneamente interviene el Soberano Pontífice para suavizar los preceptos.

A esta solicitud verdaderamente maternal de la Iglesia Nuestra Madre, deben corresponder los fieles cristianos. Y, por ello exhortamos a nuestros fieles diocesanos, que por su posición social no están en el caso de aprovecharse de la concesión o que, aún habiendo de dedicarse al trabajo en ese día 23 del corriente, puedan oír la Santa Misa, a que no dejen de santificar según les sea posible, la memoria de aquellos generosos confesores de la fé de Cristo, Servando y Germán, cuyas almas volaron al Cielo desde el inmediato cerro que hoy llamamos de los Mártires y que de tiempo inmemorial fueron aclamados Patronos de Cádiz y su Diócesis a la que han dispensado tantos beneficios; cuyas sagradas imágenes tantas veces han sido conducidas a los Templos para implorar por la intercesión de estos Santos aparte Dios las epidemias y otros males, obteniendo éxitos favorabilísimos.

Si la memoria de los héroes mundanos se conserva por los pueblos de nobles sentimientos con veneración, no sería justo o vidaran los buenos católicos de esta Diócesis, ni la gloria que nos resulta de haber sido regada esta región con la sangre de esos atletas de la fé de Cristo, ni la protección que de ellos tantas veces ha recibido. Más aún en estos tiempos en los que tan imperiosa es la necesidad de fortalecernos todos en esa misma fé para triunfar en la horrible lucha que estamos empeñados. No dejen, pues, cuantos puedan, de asistir a los Templos para oír la Santa Misa en honor de los Santos Patronos e invocar su poderosa intercesión. Y aun aquellos que tengan necesidad de dedicarse a sus ocupaciones ordinarias o trabajos como en días laborables, tengan muy presentes estas ideas que en nuestra solicitud y amor pastoral hemos creído conveniente consignar.

Cádiz 11 de Octubre de 1911.
El Obispo.

«Léase esta Circular a los fieles en la ocasión y forma oportunas.»

«EL CORREO DE CADIZ»

se vende en Madrid en el

kiosko de «El Debate» frente

a las Caidras

...

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido casi repentinamente esta madrugada, el Teniente Coronel de Estado Mayor don Manuel Dávila.

A las doce de la noche se sintió enfermo, acusando desde luego su dolencia caracteres de suma gravedad. Ha sido durante muchos años segundo Jefe de estado de esta Plaza y a su reciente ascenso fué destinado a Las Palmas de (Gran Canaria). Tenía toda su casa preparada y embalada para embarcar en breve para su nuevo destino. Ha fallecido en el pabellón de la Bomba, que ha ocupado durante su destino en esta Plaza y que aún no había desahogado.

Su muerte ha sido muy sentida entre el elemento militar, donde gozaba de grandes simpatías por lo bondadoso de su trato.

Reciba su viuda y toda su distinguida familia nuestro sentido pésame y pedimos a Dios que en la Religión Santa encuentre lenitivo a su justo dolor.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra Natividad Perona Alemán.

El abogado del Estado solicitó se le impusiera a la procesada la multa de dos mil pesetas y el abogado defensor don Luis Morales Cabe se adhirió a la petición del señor abogado del Estado.

En la misma Sala se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida por el mismo juzgado y delito que el anterior, contra Mohamed Ben Ahisa.

El señor abogado del Estado don Félix Romaña solicitó se le impusiera al procesado la multa de mil pesetas y el abogado defensor señor Camacho Rodríguez prestó conformidad a lo solicitado por el señor representante del Estado.

También se vió en esta Sala en rebeldía otro juicio de la causa instruida por el Juzgado y delito que los anteriores contra Virtudes López Alvarez.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera a la procesada la multa de cien pesetas y el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez se conformó con la multa impuesta a su patrocinada.

Señalamientos

No hay señalamiento para mañana miércoles por ser día de los Santos Patronos y el jueves día 24 por ser cumpleaños de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

NOTAS MILITARES

Extensa combinación de Generales.—Ascensos y destinos.

Mañana pasa a situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general D. Enrique Zapino Moreno y el próximo día 26 el de igual empleo D. Luis Castellvi Vilallonga.

Con la muerte del general Chacón hay que cubrir dos vacantes de teniente general y una de división.

A teniente general ascenderán, probablemente, los primeros en la escala, que son los generales de división don Francisco Galbis y Abella, que manda la 7.ª división y Gobierno Militar de Gerona, y D. Francisco Pérez Clemente, que desempeña el cargo de Gobernador Militar de Mallorca.

Para las tres vacantes de división suenan los siguientes nombres:

D. Enrique Crespo Zaro, que manda la primera brigada de la primera división (Madrid), hace el número 4.

D. Ramón Pérez Ballesteros, que manda la brigada de Cartagena, hace el núm. 6.

D. Francisco Rodríguez Sánchez, que manda una brigada en Melilla, y hace el núm. 7.

Entrando seguramente en esta combinación un general, que procedente del Cuerpo de Estado Mayor ocupa un importante cargo en la plaza de Melilla, donde ha prestado muy buenos servicios y el actual empleo se la campaña del 0.

Siendo probable que quede en la citada plaza de comandante general de Melilla y plazas menores de África, pues ya sabrán nuestros lectores que en el

nuevo presupuesto se suprime la Capitanía general de Melilla, quedando reducidas las fuerzas a una división y media brigada de Cazadores, con las fuerzas indígenas y demás afectas a la plaza.

A generales de brigada ascenderán tres coroneles, correspondiendo al turno de proporcionalidad, los números 29, 60 y 61; la primera Infantería, la segunda Caballería y la tercera Artillería.

En Infantería y Caballería, suenan nombres de coroneles con mandos en Melilla y en Artillería ascenderá el número 1 en la escala.

En la combinación de destinos hay que cubrir los importantes cargos siguientes:

De tenientes generales.—La Inspección general de Establecimientos e Industria militar.

De división.—La séptima división, Gobierno militar de Gerona.

Gobierno militar de Mallorca.

La tercera división (Sevilla).

De brigadas.—Dos brigadas, probablemente la primera y segunda (Madrid) o la de Cartagena. La subinspección de fuerzas indígenas de Melilla y un cargo de jefe de Estado Mayor.

Y como resultas de todas éstas, las que por cambios de destino se ocasionan en la combinación.

Diputación Provincial

BENEFICENCIA

El Boletín Oficial publica el siguiente anuncio:

«La Excm. Comisión provincial en sesión celebrada el día 16 del actual acordó sacar a subasta el suministro a los establecimientos de Beneficencia provincial de esta Capital y Jerez de la Frontera de los artículos de comer, beber y arder que necesitan en el próximo año de 1913.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales, a fin de que en el término de diez días se produzcan las reclamaciones que se quieran, bien entendiendo que transcurrido dicho plazo no será oída ninguna de las que se presenten.

Cádiz 17 de Octubre 1912.—El vicepresidente, Manuel Roldán.—El secretario, J. Balén Talero.»

MADRID

NO PASARÁ NADA

Estáis bien informados de lo sucedido en la sesión del sábado del Congreso. Sabéis que un testigo excepcional, el señor Amado, mediador cerca de los obreros y del gobierno para la terminación de la huelga, declaró noblemente ante la Cámara que los proyectos del último no respondían a los compromisos que contrajo. De la nota de informalidad, no podrán, pues, verse libres el señor Canalejas, ni el señor Villanueva. En otras circunstancias y con otros hombres esa conducta tendría la sanción de una crisis. En las presentes y con estos hombres acertará, de fiío, el señor Barroso, que ha asegurado muy formalmente que ni pasa, ni pasará nada.

Lo mismo ha dicho el Conde de Romanones, pero éste nos ha dado una razón, la de que hay que discutir y aprobar muchas cosas, es decir, los presupuestos, que ellos son los puntales que mantienen este edificio en el cual la techumbre está hundida y las paredes cuarteadas. ¿Quién puede dudar? Aún cuando se supusiera que los gobernantes habían sustituido sus epidemias por cuerno de Córdoba, no intentarían sobrevivir a una sesión tan desastrosa como la del sábado, porque con el cadáver de la formalidad se ha enterrado siempre a los autores de su muerte.

Ahora desfila el entierro de la víctima, sin que al parecer, experimenten quebranto los victimarios. Es que se las han compuesto de tal forma que pueden proceder como amos y señores absolutos. Es que saben que ellos no son la luz, pero que tras ellos, en estos instantes, solo vendría el caos. Y a título de mal menor, pero siempre representando y haciendo el mal, viven y son amparados por los que también las consecuencias que forzosamente se desprenderían del hecho de que dejaran de vivir.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



Yo no tengo ni la menor noticia de lo que podrá decir esta tarde el señor Maura. Me permito dudar, sin embargo, que pronuncie un discurso y realice un acto de verdadera oposición. Posible es que señale bien la estocada, pero tengo por seguro que de ahí no pasará. Y es lógico que así lo haga. Quien pudo hacer muchos meses desalojar a los demócratas del gobierno, quien pudo quebrantarlos y los fortificó, hundirlos y les alargó la mano, cómo ha de venir ahora, a la vista del 31 de Diciembre, sin presupuestos, a ensanchar la herida por la que, pese a quien pese, se les irá escapando la sangre?

Pero todo lo contrario. Alguna frase que muera, algún latigazo soberbio es posible que caigan sobre el banco azul, pero junto a la llaga, el señor Maura, providencia de los liberales, amparo de los liberales, coautor en este sentido de las hazañas de los liberales, pondrán la medicina. Y si sorprendiera en el señor Canalejas el ademán que precede a la marcha, le tiraría de la levita y de nuevo, con gesto airado, le condenaría a seguir escuchando el sonsonete de la cadena, que, por lo que se sabe, es lo más molesto y odioso para los liberales, que siempre han demostrado un grandísimo desprecio por el poder.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo Roca», de Hamburgo y Vigo, con carga general; 17 pasajeros para este puerto y tres de tránsito, a Ravina.
Vapor español «Cataluña», de Huelva, con carga general y tres pasajeros de tránsito, a Alcón.
Vapor español «M. L. Villaverde», de Santa Isabel y Las Palmas, con cuatro pasajeros para este puerto y 16 de tránsito, a la Trasatlántica.
Goleta española «Paco», de Jaro, en lastre, a la orden.
Goleta francesa «Nara», de Vigo, con su equipo y dos pasajeros de tránsito, a la orden.
Vapor español «Cabo Prior», de Vigo, con carga general y dos pasajeros para este puerto, a Ravina.

Despachados

Vapor español «Cataluña», con carga general y tres pasajeros de tránsito, para Málaga.
Vapor español «Cabo Roca», con carga general y tres pasajeros para Sevilla.
Vapor español «Santiago López», con carga general, para San Esteban de Pravia.
Pallebot belga «Circo», con sal para Río Grande Sur.
Laud español «San Luis», con sal para Ayamonte.
Galeón «San José», con sal para la Cristina.
Vapor español «Cabo Prior», con carga general para Sevilla.

NOTICIAS

Sufragio

Esta mañana a las ocho y media se celebró en la iglesia de S. Agustín solemnemente la Misa con Sacramento en sufragio del alma de la Sra. D. Clotilde Blanco y Sapera de Juliá.
A la hora indicada se expuso a la adoración de los fieles a S. D. M.
El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el Sr. D. José Baca, ministrado por los Sres. D. Adolfo Pérez y Rendón y don Francisco García Rodríguez.

Ocultada S. D. M., se cantó solemne Responso.

Al acto asistieron la distinguida familia de la finada, y numerosas personas de su amistad.
En este día reiteramos nuestro sentido pésame a la estimada familia.

Géneros abandonados
El día 5 de Noviembre se verificará en la Aduana de Cádiz, la subasta de géneros, procedentes de abandono.

Conducción de correo
Hoy se ha recibido en Cádiz el traslado de la Real orden, adjudicando la conducción diaria del correo en carruaje de 4 ruedas o automóvil, entre la Administración del Ramo de Cádiz y la Estación de ferrocarril, con trasbordo entre los coches y los vagones correos y transporte de los paquetes entre la oficina, la Aduana y el puerto, por término de 4 años a D. Diego Mateo Martínez.
Este servicio empezará a regir desde primero de Noviembre próximo.

Dimisión

Ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable, del cargo de vocal de la Junta de defensa contra las plagas del campo del Puerto Santa María, el Sr. D. José Jiménez.

Fiestas

Mañana, día de los Santos Patronos, será considerado como media fiesta en las oficinas del Gobierno y Hacienda.
Pasado mañana, fiesta nacional, por cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria.

Dependencia Mercantil

Ayer fueron entregadas al Sr. Gobernador civil las conclusiones acordadas en el mitin celebrado el pasado domingo en la Asociación, de la Dependencia Mercantil, para interesar del Gobierno el cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

Tribunal

Por la Universidad literaria de Sevilla ha sido nombrado el tribunal que insertamos, para calificar los ejercicios de los maestros que aspiren por oposición en turno restringido a las vacantes de esta provincia.
Presidente: D. Miguel Giraldo Atienza, inspector de primera enseñanza de la provincia.
Vocales: D. Juan L. Vargas Machuca, maestro de escuela de Cádiz, y don Ignacio Rovira y Barreto, maestro de escuela del Puerto de Santa María.

Congreso periodístico

Una comisión de la Asociación de la prensa estuvo hoy en el Gobierno, para entregar al Sr. Sanmartín las conclusiones acordadas en el Congreso recientemente celebrado.

Navegación

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica:
El «Montevideo», salió el sábado 19 de Habana para Coalzacoalcos.
El «Alfonso XIII», salió el domingo 20 de Habana para Coruña.
El «L. de Panay», salió el domingo 20 de Buenos Aires para Montevideo.
El «Alfonso XII», salió el lunes 21 de Coruña para Habana.

Suscripción

He aquí la iniciada para sufragar los gastos que ocasione la novena de San Rafael, que se ha de celebrar en la Iglesia de San Juan de Dios, en el corriente año.
Con 5 ptas.
D. José de Badoya.
Con 2 ptas.
Doña Dolores del Villar, doña Carmen Delgado, don Miguel Prieto, doña María Rabago.

